

administración local

AYUNTAMIENTOS

CAMPO DE CRIPTANA

ANUNCIO DE LICITACIÓN PÚBLICA

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de octubre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, para las obras de construcción de “Nave de servicios para dependencias municipales” en Campo de Criptana (Ciudad Real), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría General.

2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

3. Localidad y código postal: Campo de Criptana-13610.

4. Teléfono: 926 564277/926 562057.

5. Telefax: 926 560090.

6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://www.contrataciondelestado.es/>.

Página web del Ayuntamiento www.campodecriptana.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición de los interesados en la página web: www.contrataciondelestado.es a los efectos prevenidos en el artículo 158 del TRLCSP.

d) Número de expediente: AB.O/2/2016.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Obras.

b) Descripción del objeto: Contratación de las obras de construcción de “Nave de servicios para dependencias municipales” en Campo de Criptana (Ciudad Real).

c) Lugar de ejecución: Parcela DOT-1 en la Avenida de España del Polígono Industrial Pozo Hondo Ampliación en Campo de Criptana (Ciudad Real).

d) Plazo de ejecución: Seis meses (6).

e) Admisión de Prórroga: No.

f) Nomenclatura CPV de la Comisión Europea (Reglamento 213/2008/CE, de 28 de noviembre de 2007): 45213200-5 (Trabajos de construcción de almacenes y edificios industriales).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación y evaluación de las ofertas: los señalados en la cláusula 12ª del pliego, siendo los siguientes:

a. Variantes y/o mejoras adicionales: Hasta 25 puntos.

b. Reducción del plazo de ejecución: Hasta 15 puntos.

c. Reducción del presupuesto base de licitación: Hasta 10 puntos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 206.611,57 euros, I.V.A. excluido.

Importe del I.V.A.: 43.388,43 euros.

5. Garantía exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% importe del importe de adjudicación, excluida cuota I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Cláusula 17ª.

b) Solvencia técnica y profesional: Cláusula 18ª.

c) Otros requisitos específicos: No se exigen.

d) Contratos reservados: No.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales (26) contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

b) Modalidad de presentación: Presencial en el Registro General del Ayuntamiento o por correo, en los términos de la cláusula 21ª.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia. Registro General del Ayuntamiento de Campo de Criptana.

2. Domicilio. Plaza Mayor, número 1.

3. Localidad y código postal. Campo de Criptana-13610.

4. Dirección electrónica: ayuntamiento@campodecriptana.es

8. Apertura de ofertas:

a) Descripción: La apertura de las proposiciones se llevará a cabo conforme a lo previsto en la cláusula 23ª.

b) Dirección: Ayuntamiento de Campo de Criptana.

c) Localidad y código postal: Campo de Criptana-13610.

d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Campo de Criptana.-El Alcalde, firmado electrónicamente, Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

Anuncio número 3977

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>